

TRÁMITE

REGISTRO DE NACIMIENTO

“En congruencia con lo establecido en el artículo 46 en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo, se expide el siguiente formato”

DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE	Requisitos para registro de nacimiento
--------------------------------	--

HOMOCLAVE O CLAVE	REF-RN-008
--------------------------	------------

FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO

Ley para la familia del estado de hidalgo, titulo 13 capitulo i artículo 392, 413

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A la solicitud del usuario
--	-----------------------------------

TIPO DE TRÁMITE CIUDADANO / EMPRESARIAL	CIUDADANO
NÚMERO DE COPIAS	1 COPIA

TIPO DE SOLICITUD DEL TRÁMITE

ESCRITO LIBRE ()
FORMATO TIPO (x)

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

OBJETIVO	N/A
CONTACTO	N/A
INSPECTOR / VERIFICADOR	
HORARIOS DE ATENCIÓN	N/A

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

	ORIGINAL	COPIA
Acta matrimonio y copias certificadas de las actas de nacimiento y CURP certificado de los padres		X
Constancia de alumbramiento	X	X
identificación con fotografía de los padres (credencial de elector con domicilio de este municipio y/o comprobante de domicilio a nombre de alguno de los padres con dirección de Tizayuca, será necesario sacar constancia de residencia), en caso de ser menores de edad traer certificado de estudios o credencial de la escuela y constancia de residencia de este municipio, así mismo presentarse uno de los padres como testigos.		X
Dos testigos con identificación oficial con fotografía, los abuelos ya pueden ser testigos		X
Cartilla de vacunación		X
Clave CURP certificada abuelos y testigos (opcionales)		X
Comprobante de domicilio en Tizayuca (no mayor a 45 días)		X

PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL TRÁMITE	INMEDIATO
--	------------------

MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA	
COSTO, ÁREA DE PAGO Y FUNDAMENTO JURIDICO DEL COBRO	N/A

VIGENCIA DEL TRÁMITE A OBTENER	INMEDIATO
--------------------------------	-----------

DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS	
DIRECCIÓN RESPONSABLE	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	LUNES A VIERNES DE 8:30 AM A 4:30 PM
---------------------------------	--------------------------------------

CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O PRESTACIÓN DEL SERVICIO
Presentarse en las oficinas del registro del estado familiar para la revisión de documentos y entregar un formato para llenar con la información de padres, abuelos, testigos y datos del menor a registrar, si se cumple con todos los requisitos en ese momento se lleva a cabo el registro de nacimiento.

LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	L.D. Noemi Karina García Buendía
DIRECCIÓN	Registro Del Estado Familiar
DOMICILIO	Ciudad Administrativa Calle Allende S/N Col Centro Tizayuca, Hidalgo
NUMERO TELEFONICO	N/A
CORREO ELECTRONICO	registrofamiliar@tizayuca.gob.mx
CONTACTO PARA QUEJAS	registrofamiliar@tizayuca.gob.mx

PUEDE CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO	www.tizayuca.gob.mx
---	--